

FEDERACION ATLETISMO MADRID

LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID EN COLABORACIÓN CON EL EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS ORGANIZAN EL:

CAMPEONATO DE MADRID MÁSTER 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 2020 POLIDEPORTIVO JOSE CABALLERO DE ALCOBENDAS

REGLAMENTO

Art. 1º.- La Federación de Atletismo de Madrid en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Alcobendas organizará el Campeonato de Madrid máster en la pista de atletismo del Polideportivo José Caballero de Alcobendas los días 26 y 27 de septiembre..

Art. 2º.- Debido a las medidas especiales por la pandemia de COVID-19 se podrá limitar la participación de un máximo de atletas que se determinará según horario. NO SE RECOMIENDA LA PARTICIPACIÓN DE ATLETAS MAYORES DE 65 AÑOS. NO SE ADMITIRÁ LA PRESENCIA DE PUBLICO EN EL POLIDEPORTIVO, solo atletas inscritos y entrenadores acreditados

En las pruebas de velocidad solo serán válidas las marcas conseguidas reglamentarias, en pruebas al aire libre deberá registrarse el viento, siendo indispensable para que sean válidas que el viento no sea superior al reglamentario.

Marcas válidas desde el 1 de abril de 2019 hasta la fecha final de inscripción, en 100 y 110/100 v se podrán poner marcas de 60 y 60 v respectivamente, comparándose las marcas por tabla WA aire libre y pista cubierta

Art. 3º.- Inscripciones:

La realizarán los clubes a través de la Extranet de la RFEA.

Los **atletas Independientes** deberán hacer la inscripción a través del correo: jgarrido@atletismomadrid.com, formato Excel publicado en la web www.atletismomadrid.com).

Art. 4º.- Plazo para todas las inscripciones:

Todas las inscripciones deberán estar realizadas el martes día 22 de septiembre, el listado de admitidos se publicará el miércoles 23.

Art. 5º.- La competición será con foto finish.

Art. 6º.- Altura de los listones:

Altura de los listones: altura más baja solicitada por los atletas, siempre y cuando los saltómetros puedan colocarse a la misma, con la siguiente cadencia:

Altura de 3 en 3 centímetros. Pértiga de 5 en 5 centímetros

Deberá seguirse la cadencia de elevación del listón incluso cuando quede un solo atleta.

Art. 7º.- -Para poder admitir al mayor número de atletas posible y debido a las condiciones actuales cada atleta podrá inscribirse a un máximo de DOS pruebas en el Campeonato,). Si algún atleta se inscribiera a más pruebas de las permitidas, será eliminado/a primeramente de los concursos y entre estos de los que más inscritos tuviera. Si hubiera que limitar la participación se podrá limitar la inscripción a una prueba.

Art. 8º.- En aquellas pruebas donde esté previsto realizar semifinal y la participación no fuera suficiente, se realizará final directa en horario de la semifinal y en el horario de la Final se realizará una serie de control con los atletas que hayan participado en la final.

Art. 9º.- Los atletas participantes deberán utilizar la equipación oficial de su club, los atletas independientes para todos los temas relacionados con la publicidad en la equipación y otros útiles deben cumplir el Reglamento de Competiciones para la temporada 2020 de la Real Federación Española de Atletismo. El Juez Arbitro podrá impedir la participación de aquellos atletas indebidamente equipados o que incumplan la Normativa sobre publicidad.

Art. 10º.- Las situaciones no previstas en este Reglamento quedan sujetas a las normas de la F.A.M. Las reclamaciones se harán verbalmente al Juez Arbitro y deben realizarse sin dilación, no más tarde de treinta minutos después de haberse anunciado oficialmente los resultados de la prueba.

Art. 11º.- Recibirán medalla los tres primeros clasificados de cada prueba. Todo aquel premiado que no suba al pódium a recoger su medalla, se entenderá que renuncia a ella.

Art. 12º.- Homologación de artefactos:

Hasta una hora y media antes de la prueba en la jabalina
Hasta una hora antes de la prueba en peso, disco y martillo

Art. 13º.- En la prueba de relevos cada club solo podrá inscribir un equipo masculino y otro femenino

Las categorías y el peso de los artefactos serán los siguientes:

HOMBRES				MUJERES			
Categoría	Peso-Martillo	Jabalina	Disco	Categoría	Peso-Martillo	Jabalina	Disco
35-39	7,260	0,8	2	35-39	4	0,6	1
40-44	7,260	0,8	2	40-44	4	0,6	1
45-49	7,260	0,8	2	45-49	4	0,6	1
50-54	6	0,7	1,5	50-54	3	0,5	1
55-59	6	0,7	1,5	55-59	3	0,5	1
60-64	5	0,6	1	60-74	3	0,5	1
65-69	5	0,6	1	75 y más	2	0,4	1
70-79	4	0,5	1				
80 y más	3	0,4	1				

Art. 8º.- Altura de los listones: altura más baja solicitada por los atletas, siempre y cuando los saltómetros puedan colocarse a la misma, con la siguiente cadencia:

Altura de 3 en 3 centímetros. Pértiga de 5 en 5 centímetros

Deberá seguirse la cadencia de elevación del listón incluso cuando quede un solo atleta.

Se podrán acreditar a medios de comunicación como fotógrafos, estas empresas deberán solicitar la misma a través del correo cencinas@atletismomadrid.com hasta las 14.00 h de jueves anterior a la prueba, no se acreditará padres de atletas o a clubes para esta función. Solo medios de comunicación. No se permitirá el acceso a nadie que no esté autorizado.

MEDIDAS ESPECIALES COVID-19 PROTOCOLO

En todo momento se deberá seguir el protocolo COVID-19 según autorización de la Dirección General de Infraestructuras y Programas de Actividades Físicas y Deporte de la Comunidad de Madrid

https://www.atletismomadrid.com/images/stories/ficheros/documentos/covid19/protocolo_competicion_cam_covid-19_v2.pdf

Formulario:

https://www.atletismomadrid.com/index.php?option=com_content&view=article&id=9504&Itemid=255

Consentimiento:

https://www.atletismomadrid.com/images/stories/ficheros/documentos/covid19/anexo2_v3_cam.pdf

El incumplimiento del protocolo por parte de los atletas podrá llevar la suspensión inmediata de la competición

HORARIO

26 septiembre

ALCOBENDAS

CONCURSOS

16.30	JABALINA	M	800 g, 700 g 35-59
17.00	PESO	F	4 Kg, 3 Kg
	LONGITUD	F	Cinta 2 m
18.15	LONGITUD	M	(35-44)
	PESO	M	7, 260 (35-49)
18.15	JABALINA	F-M	600 g, 500 g F todas M 60 +
19.30	PESO	M	6 Kg, 5 Kg, 4 Kg- 3 Kg (50 y +)
	LONGITUD	M	(45 y +)
20.00	MARTILLO	M-F	4 Kg, 3 Kg F todas M 60 +

CARRERAS

17.30	400 mv	M	0,914-45*35*40 (35-49)
	400 mv	M	0,84-45*35*40 (50-59)
	400 mv	F	0,762-45*35*40 (45-49)
	300 mv	M-F	0,762-50*35*40 (M 60-69) (F 50-54)
17.55	100 ml	F	
18.05	100 ml	M	
18.30	800 ml	F	
18.45	800 ml	M	
19.15	200 ml	F	
19.35	200 ml	M	
20.05	2.000 Obst.	F-M	0.762
20.20	3.000 Obst.	M	0.914

27 septiembre

ALCOBENDAS

CONCURSOS

16.30	MARTILLO	M	7,260 Kg, 6 Kg 35-59
17.00	TRIPLE	F	5 m, 7 m
	PÉRTIGA	M-F	
	ALTURA	M	1,10

Patrocinador
Principal



Patrocinadores



Colaborador



18.15	DISCO	M-F	1 Kg F todas M 60 +
18.30	TRIPLE	M	6 m, 8 m, 11 m
19.00	ALTURA	F	1,10
20.00	DISCO	M	2 Kg, 1,5 Kg
CARRERAS			
17.00	110 mv	M	0,991-13,72*9,14*14,02 (35-49)
	100 mv	M	0,914-13*8,5*10,5 (50-59)
	100 mv	F	0,84-13*8,5*10,5 (35-39)
	100 mv	M	0,84-12*8*16 (60-69)
	80 mv	F	0,762-12*8*12 (40-49)
	80 mv	F	0,762-12*7*19 (50-59)
17.30	400 ml	F	
	400 ml	M	
18.00	1.500 ml	F	
18.15	1.500 ml	M	
19.00	4x100 ml	F	
	4x100 ml	M	
19.20	5.000 ml	F-M	
19.45	5.000 ml	M	